

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de Abril de 2019

CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta N°: 86.1

El Funcionario,

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Rosa M. Pérez Utrero

EL SECRETARIO:

D. José Manuel Pérez Pintor

LOS VOCALES:

D. Antonio Pérez Díaz

D. Julián Mora Aliseda

D. Leandro García González

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL3416

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías

Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO

Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de Filosofía y Letras

Duración del contrato: 1 Año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 25 de abril de 2019

Vº Bº

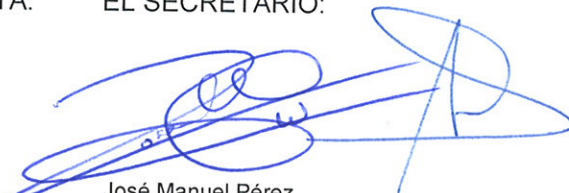
LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

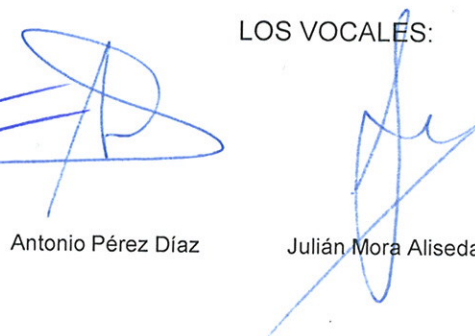
LOS VOCALES:



Rosa M. Pérez Utrero



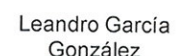
José Manuel Pérez Pintor



Antonio Pérez Díaz



Julián Mora Aliseda



Leandro García González

Nº de acta: 86.1
Plaza: DL3416
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO
Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Duración: 1 Año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	ANTOLÍN SALAZAR, MARÍA ALICIA	S
2	CASTRO SERRANO, JOSÉ	S
3	CORBACHO PARRA, JAVIER	S
4	GONZÁLEZ RAMIRO, ABEL	N No presenta duplicado de documentación
5	MARTIN DELGADO, LUZ MARIA	N No justifica debidamente ingreso bancario
		N No justifica ingreso derechos examen
6	MORANTE CABALLERO, MARÍA YOLANDA	N No presenta duplicado de documentación
7	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	N No presenta duplicado de documentación, No presenta código QR
		S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

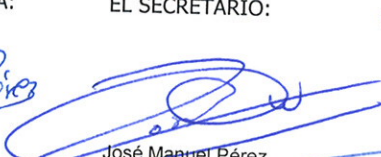
En Cáceres, a 25 de abril de 2019

Vº Bº
LA PRESIDENTA:



Rosa M. Pérez Utrero

EL SECRETARIO:

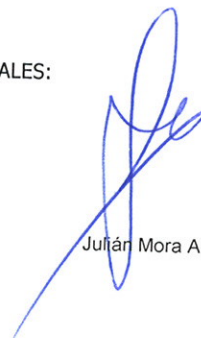


José Manuel Pérez
Pintor

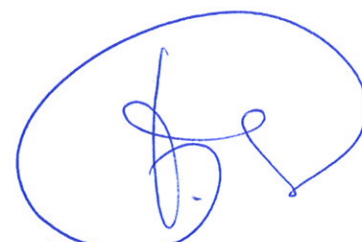
LOS VOCALES:



Antonio Pérez Díaz



Julián Mora Aliseda



Leandro García González

CURRICULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a, Nota media del Expediente

Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Geografía; Licenciatura en Geografía.

Titulaciones Afines: Grado en Geografía e Historia; Licenciatura en Geografía e Historia; Grado en Humanidades; Licenciatura en Humanidades.

CURRICULUM DOCENTE

Apartado 3.a, Experiencia Docente Universitaria

Área de conocimiento específicas/idóneas: Análisis Geográfico Regional

Área de conocimiento Afines: Geografía Física, Geografía Humana

Apartado 3.f, Publicaciones Docentes

Publicaciones docentes. Solo se computarán las que tenga ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc
1 punto/contribución	0,5 punto/contribución	0,25 punto/contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay 4 o más autores, se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los libros, capítulos de libros, etc., aceptados como publicados.

CURRICULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Análisis Geográfico Regional.

Aproximación afín al objeto de estudio: Geografía Física, Geografía Humana.

Apartado 4.a, Becas y Contratos de Investigación

a.1. Becas de investigación FPI, FPU u homologadas por la UEX: 1,2 puntos/año.

a.3. Otras becas y contratos de investigación: 0,6 puntos/año.

Nota: todas estas puntuaciones se aplicarán proporcionalmente al tiempo de disfrute.

CRITERIOS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
Plaza DL3416 Concurso C3 (Curso 2017/18)

Apartado 4.b, Estancias de carácter Científico

Estancias de carácter científico o profesional en centros de investigación nacionales o extranjeros: 0,2 puntos/mes. Máximo 1 punto/año.

Sólo se contabilizarán las estancias con una duración mínima de un mes.

Apartado 4.c, Publicaciones de Carácter Científico

Apartado 4.c1, Libros con ISBN

Libros con ISBN	
Edición de Difusión Nacional	4 puntos/Contribución
Edición de difusión Internacional	5 puntos/Contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los libros aceptados como publicados.

Apartado 4. C2, Capítulos de libros con ISBN

Capítulos de Libros con ISBN	
Edición de Difusión Nacional	1 puntos/Contribución
Edición de difusión Internacional	1,5 puntos/Contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los capítulos de libros aceptados como publicados.

Apartado 4. C3, Artículos en revistas Científicas

Si existen publicaciones recogidas en JCR y Scopus se valorarán según normativa. Si una publicación está en más de uno de los índices indicados, se considerará el índice en el que la revista esté mejor situada.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los Artículos aceptados como publicados.

CRITERIOS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
Plaza DL3416 Concurso C3 (Curso 2017/18)

Apartado 4.d y 4e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos

Poster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0,2	0,4	0,5	0,75

Apartado 4.f, Participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas

f.1 Regionales

Investigador principal: 0,50 puntos/año

Otros investigadores: 0,25 puntos/año

f.2. Nacionales

Investigador principal: 0,75 puntos/año.

Otros investigadores: 0,40 puntos/año.

f.3. Internacionales

Investigador principal: 1,0 punto/año.

Otros investigadores: 0,5 puntos/año.

Apartado 4.h, Participación comités científicos u organizador de congresos

Nacionales	Internacionales
0,25	0,50

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Análisis Geográfico Regional.

Actividad/es profesional/es: Geografía Humana y Geografía Física.

OTROS MÉRITOS

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

CRITERIOS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
Plaza DL3416 Concurso C3 (Curso 2017/18)

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área de Análisis Geográfico Regional: 1 Punto.
- Pertenencia a consejo editorial de revistas científicas: 1 Punto.

- Grado Doctor, Premio Extraordinario: 7 puntos.

Cum Laude: 5 puntos.

Sobresaliente 3 puntos.

Notable: 2 Puntos.

Aprobado: 1 Punto.

Suplementos Europeo: 0,5 Puntos.

- Becas Investigación y contratos Postdoctorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

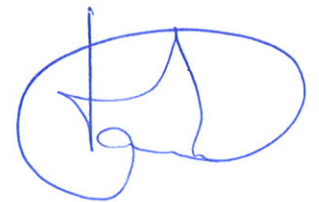
En Cáceres a 25 de abril de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES



Rosa Mª Pérez Utrero José Manuel Pérez Pintor Antonio Pérez Díaz Julián Mora Aliseda Leandro García González